



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.455/
MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-141-L115, Adq. Implementación Deportiva y Premios.

Laja, Octubre 30 de 2015

VISTOS:

- 1.-Informe de la Directora Dideco (s), Encargado de Deportes y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 29-10-2015, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Respuesta recibida en ID 3734-141-L115
- 3.-Aclaraciones efectuada en ID 3734-141-L115
- 4.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 22-10-2015
- 5.-Licitación Pública ID N° 3734-141-L115 de fecha 16-10-2015
- 6.-D.A. N° 6.699 de fecha 02-10-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 7.-Orden de Pedido N° 686 de fecha 29-09-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 8.-D.A N° 7965 de fecha 15-12-2014, aprueba Prog. Deportivos Recreativos año 2015.
- 9.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 10.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 11.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004.
- 12.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-141-L115 de fecha 16-10-2015, a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA R.U.T.	04 Set Conos Tipo Plato	\$ 30.000
	20 Set Paletas Ping Pong	\$ 58.000
	02 Marcador Multideportes	\$ 13.800
	06 Red de Mini Tenis y Bolso	\$ 108.000
	10 Bolsos de Balones de Tela	\$ 100.000
SOC. COMERCIAL VERCON SOC. POR ACCIONES SPA. R.U.T.76.341.344-6	10 Balones de Hándbol	\$ 370.000
	10 Colchonetas	\$ 89.000
	02 Micrófono de Cintillo Ina.	\$ 119.800

2.-EMITASE: las respectivas ordenes de compras a los proveedores adjudicados por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

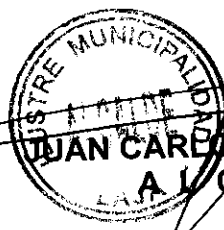
3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que la implementación deportiva fue entregada en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.04.002 Sp 5 cc 600509, del presupuesto municipal vigente año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
 (S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F. - Dideco - Adquisiciones - Control - SSMM